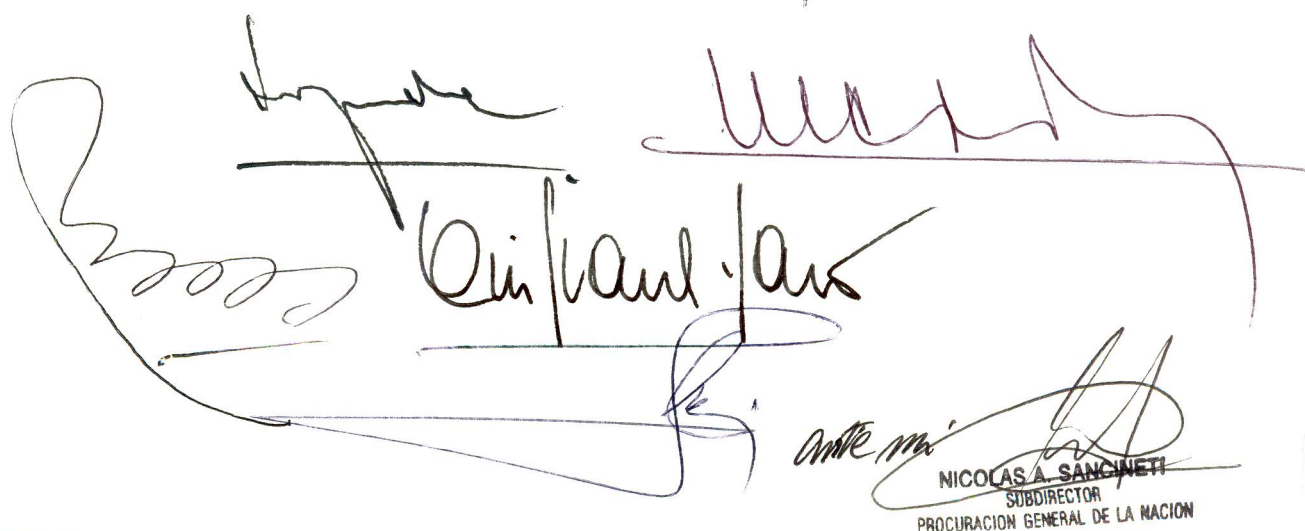


Procuración General de la Nación

ACTA DE REALIZACION DE LA PRUEBA DE OPOSICIÓN ESCRITA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil uno, reunido el Tribunal del Concurso N° 3/00 integrado por el Señor Procurador General de la Nación, Dr. Nicolás Eduardo Becerra, y por los Señores Fiscales Generales, Dr. Eric Frank Warr, Dr. Julio César Reyt, Dr. Alberto Lozada y Dr. Jorge Bonvehi, siendo las 10.00 horas, y habiéndose presentado nueve concursantes que suscribieron la planilla de acreditación que se adjunta, se dio comienzo a la prueba escrita prevista en el artículo 26 inciso a), primer párrafo, del Régimen de Selección de Magistrados vigente. En primer término, el Tribunal dio pautas generales para el desenvolvimiento de la misma y recordó la prohibición del uso de equipos de comunicación, almacenamiento y procesamiento de datos durante el examen, y del material permitido para consulta, e informó sobre el sistema de funcionamiento de la Biblioteca. Asimismo, dispuso la obligación de permanecer durante el desarrollo del concurso en los dos únicos ámbitos físicos destinados a tal fin: el primer piso del edificio y sala de lectura de la Biblioteca ubicada en la planta baja. Seguidamente se entregó copia del expediente seleccionado a cada participante y se indicó la medida procesal requerida en la causa, haciéndoles saber que disponían hasta las 17.00 horas para elaborar la misma. Junto con la entrega referida se notificó a los concursantes del lugar, día, hora y turno asignado para la exposición oral prevista en el art. 26 inciso b) del Régimen de Selección. Siendo las 17.00 horas se dio por concluido el examen.



NICOLAS A. SANCINETI
SUBDIRECTOR
PROCURACION GENERAL DE LA NACION